

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de la compañía AVANSALUD S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43..0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

La información financiera al cierre del ejercicio económico del 2018 se resume de la siguiente manera:

Activo	USD\$
Efectivo y Bancos	\$800,00
Total del activo	\$800,00
Patrimonio	
Capital suscrito	\$800,00
Total de pasivo y patrimonio	\$800,00

El patrimonio está conformado por el aporte de los accionistas el cual se lo reporta solo para fines informativos hasta culminar el proceso de cancelación de la compañía, según Resolución 22018038392 Acto Jurídico de Inactividad de fecha 31 de julio 2018, emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Al cierre del periodo 2018, **el estado del contribuyente en el Servicio de Rentas Internas es PASIVO, el cese de actividades fue registrado con fecha octubre 13, 2017.**

Con la siguiente información se da cumplimiento a lo dispuestos por los organismos de control respectivos.

Dejo expresa mis sentimientos de agradecimiento y consideración para los directivos quienes me han brindado su confianza.

En la ciudad de Guayaquil, abril 15, 2019, se informa.

Atentamente,



Rubí Jazmín Moscoso Morales
Cedula No. 0914343579
GERENTE GENERAL